

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
31 de Enero de 2018

SRES. ASISTENTES: Presidenta: D ^a .Carmen Herrera Coronil ----- Concejales-Ttes. Alcalde: D. Miguel A. Espinosa D. Manuel Ruiz Pinelo D ^a .Margarita Polvillo Gómez D ^a .M ^a .Angeles Rguez. Adorna. D. David Garrido Díaz ----- Secretario: D. Manuel Martín Navarro.	En Castilleja de la Cuesta a treinta y uno de enero de dos mil dieciocho, siendo las 08:35 horas, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa y con la asistencia del resto de Tenientes de Alcalde al margen expresados, se reúne en la Sala de Juntas de la Alcaldía, la Junta de Gobierno Local, siendo citados al efecto con la antelación y forma determinadas reglamentariamente.
---	--

Preside la sesión D^a. Carmen Herrera Coronil, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, y con la asistencia del Sr. Secretario, D. Manuel Martín Navarro.

La Presidenta declara constituida la Junta de Gobierno pasando al estudio de los puntos del Orden del Día.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE 24 DE ENERO DE 2018.

De orden de la Presidencia se da cuenta del acta de la sesión de referencia, que resulta aprobada por unanimidad de sus miembros, sin enmiendas.

2.- LICENCIAS DE OBRAS MENORES: TOMA DE CONOCIMIENTO.

Por la Presidencia se da cuenta de que con arreglo a las Normas de Edificación y Uso de Suelo, y vistos informes del Arquitecto Municipal, se han concedido las siguientes licencias de obras menores que se relacionan, comenzando en Expediente N°003/R/18, a nombre de D. Martín Gordillo Gordillo, por obras en c/De la Libertad, --; y finalizando en la N°012/R/18, a nombre de D. Francisco J.

Gutiérrez Cid, por obras en C/Clavel,--, de esta localidad. (Asimismo se incluye la referida a la prórroga N°001/PR/18 de D. Enrique Diaz Oliver, en Calle Obispo Rafael Bellido Caro, --).

3.- RECLAMACIONES DE TRIBUTOS LOCALES

Interesados. Objeto tributario.

- ENRIQUE REYES JIMENEZ Mercadillo Municipal

4.- SOLICITUDES DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA.

Interesados. Objeto.

- DIEGO CRIADO CARO	Placa Vado N° 1.550
- CARLOS SORIANO MORENO	Placa Vado N° 1.551
- JUAN RONDA MOLINA	Placa Vado N° 1.552
- JOSE L.CÁCERES RAMÍREZ	Placa Vado N° 683
- ANA RODRÍGUEZ NEGRÓN	Placa Vado N° 190
- FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ	Pintado acera
- LUTGARDA CASTILLO ORTIZ	Colocación postes.
- ANTONIO BLANCO MARTÍNEZ	Colocación balizas.

4.- CERTIFICACIONES DE OBRAS-FACTURAS: APROBACIÓN.

- Certificación N°1, de Diciembre-2017, de la obra "Reurbanización Plaza de Santiago", y que se corresponde con Factura n°0001, de 3 de diciembre, a favor de la empresa VIGUENCONS ESTEVEZ,S.L., por un importe total 58.819,76 €.

- Certificación única y última, de diciembre de 2017, en ejecución por la propia Administración de la obra "Reurbanización Plaza Virgen de los Dolores", por un importe total 55.887,95 €.

6.- PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL SOBRE AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.

- Beneficiarios: (3) Importe: 450,00 €.

8.- ASUNTOS URGENTES.

No se presentaron.

9.- INFORMACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

- Por la **ALCALDIA** se informa de la reunión de la Comisión Gestora de la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe, en sesión celebrada el pasada el día 21 de diciembre de 2017, en la que se acordó incrementar un 15 %, la cantidad destinada al Fondo de Acción Social de Aljarafesa desde el año 2014, en virtud de lo cual corresponde al Ayuntamiento la cantidad de 13.338,00 €. para la anualidad de 2018.

- Igualmente informa de la carta de agradecimiento remitida desde la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, de la Junta de Andalucía, en relación a la colaboración prestada en el Servicio de Protección de Menores, por el Equipo Técnico de los Servicios Sociales y la Policía Local.

* **D. MANUEL RUIZ PINELO**, como Delegado de Deportes, informa de la próxima realización en el municipio de la "Carrera Escolar del Aljarafe y IV Carrera de la Mujer", el día 10 de marzo, con un presupuesto estimado de 6.790,00 €.

La Junta de Gobierno queda debidamente enterada de las precedentes informaciones.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, a las 09:05 horas, de la cual se extiende la presente Acta, de la que como Secretario, certifico y doy Fe.

Vº. Bº.
La Alcaldesa.

El Secretario.